

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ACTA N°9
02 DE MARZO DE 2021
EL GRULLO, JALISCO

Con fundamento en los artículos 37, 40 fracción II, 41 fracción II, 41, 42, 43, 44 y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Reglamento Interno de Gobierno Municipal de El Grullo, Jalisco; y demás relativos y aplicables. quienes fueron convocados por la Ing. María Azucena Rodríguez Ramos en su calidad Presidenta de la Comisión de participación ciudadana, para llevar a cabo la sesión de la Comisión, por lo que siendo las 09:00 del día 02 de marzo del año 2021, reunidos en la sala de sesiones de El Grullo, Jalisco dirección Av. Obregón #58 se cuenta con la asistencia de:

LIC. LAURA ANDRADE FLORES

LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL

ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS

Que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la sesión de instalación de la comisión de Participación Ciudadana conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Aprobación del orden del día propuesta
3. Informe de trabajo realizado
4. Asuntos varios
5. Clausura de la sesión

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal Se llevó acabo el pase de listas estando presentes tres de tres regidores que conforman la comisión, teniendo quórum legal para seguir con la sesion.
2. Aprobación del orden del día propuesta Se da lectura al orden del día y se aprueba con tres votos.

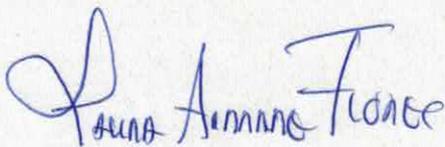
ACUERDO N° 01/2021: Una vez leído el orden del día, se aprueba por UNANIMIDAD de votos.

3. Informe de trabajo realizado

Su servidora gestiona jitomate el cual se repartió en todo el cerrito, pocito santo, colonia san isidro, oriente sesión dos, charco de los adobes y algunas rancherías como lo es la laja y el Cacacolote, agradecida con la empresa NatureSweet y con todo el personal del ayuntamiento que nos ayudaron a repartirlo. Se gestionó para la realización de un video de concientización en la separación de residuos en el cual participaron actores importantes como lo es el señor Ing. Juan Manuel Michel miembro de la UCEPSG A.C. y pionero del programa separación de residuos, también La Preparatoria UDG, Ing., Rodolfo González Figueroa, así como personal del ayuntamiento de las áreas de ecología y participación ciudadana, se pide a ecología realizar el sondeo de los barrios que no separan los residuos para capacitarlos y motivarlos a separar los residuos.

ACUERDO N° 02/2021: Se aprueba la información entregada.

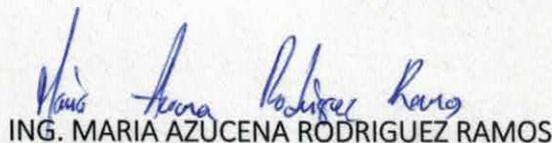
4. ASUNTOS VARIOS No habiendo ningún asunto vario que tratar se pasa al punto número 5 del orden del día.
5. Clausura se da por clausura sexta sesión de la comisión el día 02 de marzo del 2021 a las 10:00 horas del día.



LIC. LAURA ANDRADE FLORES



LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL



ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS